



CUMBRE III SOCIAL ANDINA



28, 29 y 30 de mayo de 2012

Bogotá - Colombia

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE REFORMAS Y ACTUALIZACIÓN A LA CARTA SOCIAL ANDINA

Nombre del Proponente:	ALEXANDER FERMS DE MEDELLÍN
Organización:	ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE ESTUDIANTES
Mesa de Trabajo Sectorial:	Educación, Ciencia e Investigación, Cultura, Recreación, Deporte, Telecomunicaciones y TIC's, Economía Solidaria.

Artículo N° Artículo Vigente de la Carta Social Andina	Nuevo Artículo: Propuesta de Reforma o Nuevo Artículo
CAPITULO XIII - EDUCACION, CIENCIA Y CULTURA NUMERAL 128: Priorizar como política de Estado la asignación de recursos presupuestarios para educación, ciencia, cultura y comunicación en los países de la Subregión.	Establecer como políticas públicas de Estado, en favor de la comunidad, la asignación prioritaria y suficiente de recursos presupuestarios para educación, ciencia y desarrollo tecnológico, cultura y desarrollo social, comunicaciones y TIC's en los países de la subregión, que sean acordes con sus necesidades y apoyen su adecuado desarrollo, vigilando su estricto cumplimiento por parte de los países integrantes de la comunidad andina.

Marco de Referencia y/o Justificación

El presupuesto para desarrollo educativo, científico, tecnológico y en materia de comunicaciones debe ser una prioridad principal e inalterable y en su orden, para los países de la región andina. Los recursos suficientes (no mínimos) y acordes con las necesidades de nuestros países, sustentarán la base educativa y de desarrollo tecnológico y científico en los nuevos programas que servirán de apoyo hacia el desarrollo conjunto de nuestra región, proyectándonos como una zona productiva, próspera y competitiva a nivel internacional.

Nombre del Proponente ALEXANDER FERMS DE MEDELLÍN	Firma del Proponente 
Fecha:	País: COLOMBIA